ANEXO I
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE

ASISTENTE INFANTIL / APOYO COMEDOR ESCOLAR

DATOS DEL INTERESADO:					
Nombre y Apellidos:				**NIF:**	
Domicilio:		**C.P**		**Localidad:**	
Teléfono:		**E-mail:**			
DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso):					
Nombre y Apellidos:				**NIF:**	
Domicilio:		**C.P**		**Localidad:**	
Teléfono:		**E-mail:**			

DATOS DE LA NOTIFICACION	
PERSONA A NOTIFICAR	**MEDIO DE NOTIFICACIÓN**
Solicitante	**Notificación electrónica**
Representante	**Notificación postal**

[1] Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Publicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

La Administración Pública **verificará** la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la **comprobación** de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas establecidos conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015.

Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, **deberá acreditarse la representación,** de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

OBJETO DE LA SOLICITUD	
Servicios en otra Administración Local._____meses. Servicios en otra Administración Pública o en el sector privado._____meses.	**Puntos Totales:**
Formación específica Cursos de hasta 10 horas: 3,00 puntos. Número de cursos_____ Cursos de entre 11 a 50 horas: 4,00 puntos. Número de cursos___ Cursos de entre 51 a 200 horas: 5,00 puntos. Número de cursos__ Cursos de más de 200 horas a 400 horas: 6,00 puntos. Número de cursos__ Cursos de más de 401 horas a 600 horas: 7,00 puntos. Número de cursos__ Cursos de más de 601 horas a 800 horas: 8,00 puntos. Número de cursos__ Cursos de más de 801 horas en adelante: 9,00 puntos. Número de cursos__	**Puntos Totales:**
Valencia Conocimiento oral (A2): 0,25 punto Grado elemental (B1): 0,50 punto Grado medio (C1): 0,75 punto Grado Superior (C2): 1,00 punto	**Puntos Totales:**
Otros Por estar en posesión del carnet de manipulador de alimentos. 7,00 puntos. Por haber superado alguno de los ejercicios para el acceso a dicho cuerpo, puesto o escala a la que	**Puntos Totales:**

se desea acceder. 3,00 puntos.	
Puntuación Total:	

EXPONE

Que, vista la convocatoria anunciada en el *Boletín Oficial del Estado*, de fecha_____, en relación con la convocatoria excepcional para la provisión de una plaza de asistente infantil/ apoyo comedor escolar, (estabilización de empleo temporal) conforme a la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y las bases publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número_____, de fecha_____.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por elReal Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban n el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Poseer la titulación exigida.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- DNI del aspirante.
- Resguardo justificativo de haber abonado los derechos de examen.
- Titulaciones exigidas, sin perjuicio de que se acredite con los originales, en su momento, conforme a la Base Séptima.
- Documentación acreditativa de los méritos conforme a la Base Séptima, sin perjuicio de que se acredite con los originales, en su momento.

Deber de informar a los interesados sobre protección de datos.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

Responsable del tratamiento. Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serántratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals.

Finalidad. La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

Legitimación. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Conservación de datos. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Comunicación de datos. Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con las reclamaciones presentadas.

Derechos de los interesados. Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals, Avd. Ayuntamiento, 18 C.P.03769 – Sanet y Negrals o en la dirección de correo electrónico: info@sanetynegrals.org así como a través de su sede electrónica.

☐He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Por todo lo cual, **SOLICITO ser admitido al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia.**

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En_____, a_____de_____de 20__.

El/la solicitante.

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANET Y NEGRALS

ANEXO II:
ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA POR LA PERSONA SELECCIONADA

DATOS DEL INTERESADO:					
Nombre y Apellidos:				**NIF:**	
Domicilio:		**C.P**		**Localidad:**	
Teléfono:		**E-mail:**			
DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso):					
Nombre y Apellidos:				**NIF:**	
Domicilio:		**C.P**		**Localidad:**	
Teléfono:		**E-mail:**			

DATOS DE LA NOTIFICACION	
PERSONA A NOTIFICAR	**MEDIO DE NOTIFICACIÓN**
Solicitante	**Notificación electrónica**
Representante	**Notificación postal**

[1] Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Publicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

La Administración Pública **verificará** la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la **comprobación** de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas establecidos conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015.

Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, **deberá acreditarse la representación,** de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

OBJETO DE LA SOLICITUD

EXPONE

en relación al proceso selectivo para la provisión de una plaza de asistente infantil/ apoyo comedor escolar, atendiendo a la cación de la relación definitiva de aprobados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número_____, echa_____, y habiendo sido seleccionado, de conformidad con la base séptima, se aporta la documentación que dita la capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria:

a) Copia auténtica/ copia compulsada del DNI o pasaporte.

b) Original o copia auténtica/ copia compulsada del título exigido en las bases específicas. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjerose deberá aportar la documentación acreditativa de su homologación o convalidación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de funciones públicas por resolución judicial para el acceso a la escala, subescala, clase y categoría de funcionario/a en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a.

Los/las nacionales de otros Estados deberán acreditar igualmente no hallarse inhabilitados/as o en situación equivalente ni haber sido sometidos/as a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso a la función pública

d) Original o copia auténtica/ copia compulsada de todos los méritos que hayan sido objeto de puntuación en el concurso.

Deber de informar a los interesados sobre protección de datos

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

Responsable del tratamiento. Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals.

Finalidad. La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

Legitimación. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Conservación de datos. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Comunicación de datos. Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con las reclamaciones presentadas.

Derechos de los interesados. Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Excmo. Ayuntamiento de Sanet y Negrals, Avd. Ayuntamiento nº 18 C.P.03769 – Sanet y Negrals o en la dirección de correo electrónico: info@sanetynegrals.org así como a través de su sede electrónica.

☐He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En_____, a_____de_____de 20__.

El/La Solicitante,

Fdo.:----------

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANET Y NEGRALS. En Sanet y Negrals, 25 de noviembre de 2022. EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo. D. Joaquín Gavilá Mengual.